



# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

Cedro # 29 Col. Sta. María la Ribera  
C.P. 06400 Ciudad de México

sindicatobienestar@hotmail.com  
(01 55) 5535 5784  
(01 55) 5566 3259 FAX



**No. SNTBIENESTAR/001/29.03/2019**

## **SESIÓN I-BIS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RELATIVO AL INFORME ANUAL 2019**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del día veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Bienestar, reunidos en calle Cedro, número veintinueve, Colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, los integrantes del Comité de Transparencia conformado por la C. Elizabeth Méndez Delgado Secretaria de Organización, Acción Política y Actas; el Lic. Josué Padilla Moreno Secretario de Conflictos Laborales, Escalafón y Servicio Civil de Carrera; y la C. María Eugenia Martínez Arias Presidenta del Consejo Nacional de Vigilancia, todos ellos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Bienestar, para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 44 fracción VII, y llevar a cabo la aprobación de los Sujetos Obligados que permitan elaborar los Informes Anuales.

### **PROPUESTA**

En uso de la palabra la C. Elizabeth Méndez Delgado, manifiesta que se elaboraron los informes correspondientes al primer trimestre del dos mil diecinueve, en los formatos correspondientes a las fracciones IV, X, XII, XIV y XVI del numeral tercero, de los LINEAMIENTOS PARA RECABAR LA INFORMACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE PERMITAN ELABORAR LOS INFORMES ANUALES, los cuales cumplen con la información solicitada; por lo que se propone se apruebe el informe de transparencia para que sea rendido ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para la elaboración del Informe Anual al Congreso.

En el mismo tenor, la C. María Eugenia Martínez Arias y el Lic. Josué Padilla Moreno, formulan encontrarse conformes a la aprobación de dicho informe para que sea enviado a ese H. Instituto, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma.



# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

Cedro # 29 Col. Sta. María la Ribera  
C.P. 06400 Ciudad de México

sindicatobienestar@hotmail.com  
(01 55) 5535 5784  
(01 55) 5566 3259 FAX



## RESOLUTIVO

Por lo tanto, el Comité resuelve POR UNANIMIDAD aprobar el informe que contiene los datos necesarios para la elaboración del informe anual. No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la presente actuación, firmando de común acuerdo al calce y al margen los que en ella intervinieron. -DAMOS FE.-----  
-----

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**C. ELIZABETH MÉNDEZ  
DELGADO**

**LIC. JOSUE PADILLA MORENO**

**C. MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ  
ARIAS**